

Guayaquil, marzo 27 de 1987

Señores
Socios de Constructora Durbo Cía. Ltda.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

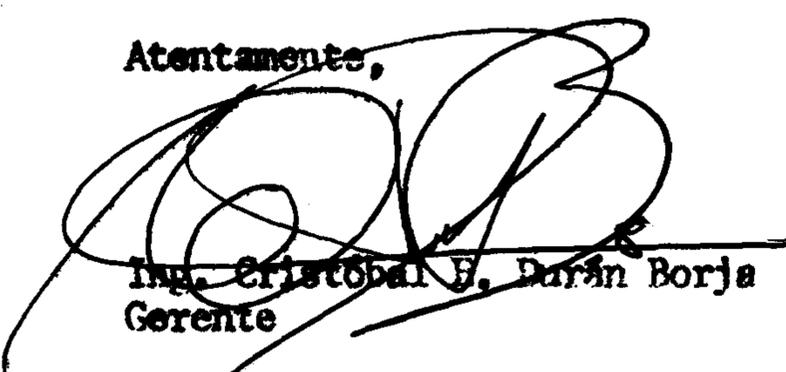
En cumplimiento del Reglamento de informaciones vigente en la Ley de Compañías informamos lo siguiente:

En el período del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1986 no se ha efectuado gestión administrativa y financiera que genere beneficio, sólo se concretó la cancelación del 50% del capital pendiente de pago y que sirvió para cubrir gastos de constitución que adeudábamos.

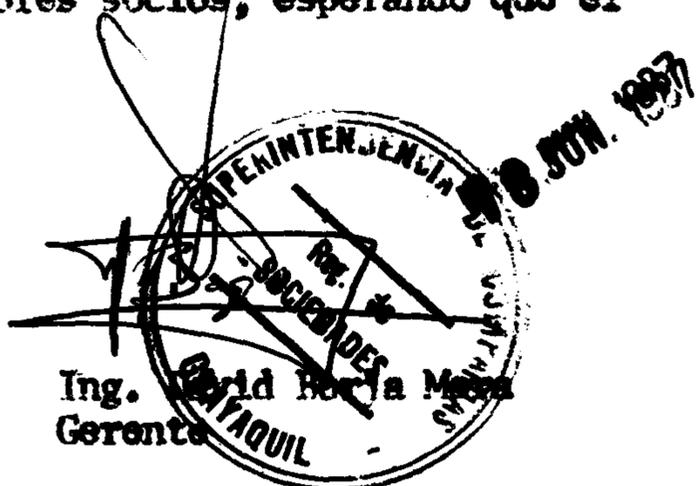
En lo referente al objetivo social de nuestra representada estamos gestionando contactos para alcanzar por lo menos ciertos convenios de construcción que se concretarán en el período de 1987.

En todo cuanto podemos informales, señores socios, esperando que el próximo período sea de realizaciones.

Atentamente,


Ing. Cristóbal E. Durán Borja
Gerente

BR/tc


Ing. Cristóbal E. Durán Borja
Gerente